



Ayuntamiento de Telde

ACTA

Reunido el jurado del concurso de **“TIK TOK PARA CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE TELDE ‘TELDE CON ROSTROS DE MUJER’**, convocado por la Concejalía de Políticas de Igualdad del M.I. Ayuntamiento de Telde, debido a cumplir con el objetivo de la creación de una pieza de tik tok con perspectiva de género, fomentando entre el alumnado de los centros educativos del municipio de Telde, una mirada crítica frente a las desigualdades entre hombres y mujeres aún vigentes en la sociedad y el necesario empoderamiento de las mujeres en la misma, formado por las siguientes personas:

- **Jonay López Montesdeoca** | Concejal delegado de Políticas de Igualdad del M.I. Ayuntamiento de Telde.
- **Etelvina Santana González** | Representante de colectivo de mujeres de la ciudad de Telde.
- **María de los Ángeles Román Estupiñán** | Técnica de la concejalía de Políticas de Igualdad.
- **María Fátima González Jerez** | Auxiliar de Gestión de la concejalía de Políticas de Igualdad del M.I. Ayuntamiento de Telde

Vistas las bases del concurso **“TIK TOK PARA CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE TELDE ‘TELDE CON ROSTROS DE MUJER’** publicadas en la página web del Ayuntamiento de Telde (Área de Igualdad), el 02 de marzo de 2023.

Vistos y analizados cada uno de los proyectos presentados realizados en grupos de dos personas, con una participación equilibrada (50%-50%) en relación al género de sus participantes y agradeciendo la implicación de todas las personas participantes, el jurado designa:

I.- Que ante la participación de dos proyectos presentados por dos grupos y ante el nivel alto de los mismos, este jurado aprueba conceder los dos primeros premios a cada proyecto (un primer premio por proyecto).





Ayuntamiento de Telde

II.- Otorgar el primer premio a **Mejor idea de TIK TOK** al proyecto "No más flores tóxicas" realizado por Hugo Lorenzo Febles y Valeria Rodríguez Rodríguez del I.E.S José Arencibia Gil.

III.- Otorgar el primer premio a **Mejor personaje femenino con perspectiva de empoderamiento y rol no normativo** al proyecto " Hay que dejar huellas y no cicatrices... es tu vida" realizado por Daniela Cabrera Hernández y Daniel Herrera Macías del I.E.S José Arencibia Gil.

Y para que así conste donde proceda, se firma el presente acta, en Telde, siendo las 13.00 horas, del día 22 de marzo de 2023.

Jonay López Montesdeoca

Etelvina Santana González

María de los Ángeles Román Estupiñán

María Fátima González Jerez

